

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10571** LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de reapertura del concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número del asunto.- 277/2010

Tipo de concurso.- Voluntario y abreviado

Entidad concursada.- Máquina Fidalgo, Sociedad Limitada, con domicilio en C/ Sebastià Ramonih, 5 1r 1ª Esterrí d'Àneu (Lleida), con CIF número B25581810 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de reapertura del Concurso.- 13 enero 2015.

Administradores concursales.-

D.- Joaquín Delgado Berengué, como Letrado, con domicilio en Avenida Espanya, número 17, bajos Tremp (Lleida), teléfono 973 653459. Correo electrónico: delgado@esnad.net

Facultades del concursado.- Suspendida.

Lleida, 18 de marzo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150012167-1